



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal  
Trámite: Acta Reunión del Tribunal  
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

<b>Expediente: PROCESO SELECTIVO PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO, A JORNADA PARCIAL, DE CONSERJE DE SERVICIOS VARIOS, POR CONCURSO-OPOSICIÓN</b>			<b>Núm. Expediente: MANZA2024/8100</b>
<b>Plazas Convocadas:</b> 0	<b>Grupo:</b>	<b>Tipo de Plaza:</b>	<b>Escala:</b>
<b>Subescala:</b>	<b>Clase:</b>	<b>Categoría:</b>	<b>Año:</b> 2024

**SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO, A JORNADA PARCIAL, DE CONSERJE DE SERVICIOS VARIOS, POR CONCURSO OPOSICIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES.**

**ACTA**

En la ciudad de Manzanares, siendo las nueve horas y treinta minutos del día siete de junio de dos mil veinticuatro se reúne en Sala de Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares sito en Plaza de la Constitución, cuatro de esta ciudad, el Tribunal designado para cubrir una plaza de Conserje de Servicios Varios a Jornada parcial, mediante contrato de relevo del Excmo Ayuntamiento de Manzanares.

Una vez realizada la prueba oral sobre el puesto de trabajo ofertado y curriculum aportado por el/la aspirante que ha superado los cinco puntos en la primera prueba de la fase de oposición, el resultado es el siguiente:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	RESULTADO
***8545**	GARRIDO MENCHEN	TAMARA	NO PRESENTADA
***2087**	GUIJARRO SANCHEZ	BEATRIZ	<b>5</b>
***6038**	MARTINEZ MESA	SERGIO JOSE	<b>4</b>
***1764**	RODRIGUEZ GOMEZ	ANA BELEN	<b>3,5</b>

El tribunal resuelve hacer público el resultado de esta prueba en el Tablón de Anuncios y en la Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares, concediendo un plazo de reclamación de dos días hábiles que finalizará el próximo día **once de junio**,

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal  
Trámite: Acta Reunión del Tribunal  
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

aquellas personas que deseen realizar algún tipo de reclamación podrán hacerlo a través del Registro Telemático del Ayuntamiento, sede electrónica (Presentación Telemática de Solicitudes a Procesos Selectivos, Subsanación), de no presentar ninguna esta se elevará a definitiva esta primera prueba.

Se convoca a todos los aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a cinco puntos a la segunda fase, concurso. Los cuales dispondrán de tres días hábiles (a contar desde la fecha de finalización del periodo de reclamación de esta segunda prueba de la fase de oposición) para presentar toda la documentación solicitada en el séptimo punto de las bases de este proceso selectivo.

Y siendo las trece horas del día siete de junio de dos mil veinticuatro se dan por terminadas las actuaciones del Tribunal, de lo que como Secretaria doy fe.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 2